



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### **PE/001564-01**

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Rejero, relativa a retablo de la iglesia de El Salvador de Guadramiro (Salamanca) y su restauración.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 30 de enero de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/001512 a PE/001616.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de enero de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, Procurador del Grupo Parlamentario Mixto y Viceportavoz del mismo, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas, para su respuesta por escrito.

### ANTECEDENTES:

En los últimos Presupuestos autonómicos aprobados en Cortes, se aprobó una enmienda presentada por Unión del Pueblo Leonés (UPL), por un valor de 50.000 euros, destinada a la restauración del retablo mayor de la Iglesia de El Salvador de Guadramiro (Salamanca).

No obstante, a la hora de ejecutar la partida, apenas se ha destinado a dicho templo guadramirense una quinta parte de lo presupuestado, acometiéndose solo la desinsectación de dicho retablo, que se encontraba afectado por la carcinoma.

A tal fin, se licitó en marzo un presupuesto base (sin IVA) de 9.586,78 euros por parte del ejecutivo autonómico, que fue finalmente adjudicado a la empresa vallisoletana Rentokil Inital España, por un importe de adjudicación de 10.398,99 euros (IVA incluido) con un importe estimado máximo de 11.600 euros (IVA incluido).

Por otro lado, casi un año después de dicha licitación, la Junta no ha puesto encima de la mesa actuaciones complementarias para ejecutar el resto de la inversión presupuestada de cara a la restauración del mencionado retablo, que precisa de acciones más allá de su desinsectación de cara a su puesta en valor y, en este sentido, para que pueda volver a contemplarse en toda su plenitud y belleza.

Por este motivo, desde Unión del Pueblo Leonés (UPL) consideramos que la Junta de Castilla y de León debería poner encima de la mesa nuevas actuaciones que desarrollen la totalidad de la inversión acordada por las Cortes en los últimos Presupuestos para la restauración del retablo mayor de la Iglesia de El Salvador de Guadramiro.

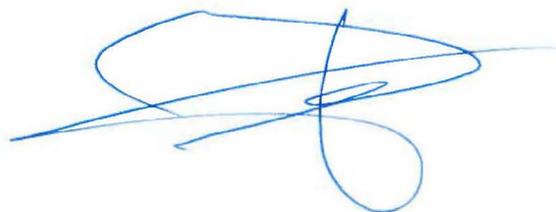
**PREGUNTAS:**

1.- ¿A qué actuaciones tiene previstas la Junta destinar los casi 40.000 euros presupuestados no ejecutados que están destinados para la restauración del retablo de la iglesia de El Salvador de Guadramiro?

2.- ¿Qué plazos tiene previstos la Junta para acometer la ejecución de los casi 40.000 euros presupuestados no ejecutados que están destinados para la restauración del retablo de la iglesia de El Salvador de Guadramiro?

Valladolid, 16 de enero de 2020

EL PROCURADOR

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the left.

Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero